

Nº 4369
Rep. 7190
Compraventa.CARRASCO
CASTILLO
CRISTIAN
GABRIEL.-

FOLIO REAL N° 82197 ===== ofv =====

CHILLAN, veinticuatro de Junio de dos mil catorce.- Por escritura pública suscrita ante el Notario de Chillán, don Francisco Javier Yaber Lozano, de fecha dos de Diciembre de dos mil trece, repertorio número cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco, don Luis Alberto Baier de la Fuente, pensionado, casado y autorizado por su cónyuge doña MARIA HORTENCIA CHANDIA SILVA, domiciliados en comuna de Hualpén , vendió a don CRISTIAN GABRIEL CARRASCO CASTILLO, cédula nacional de identidad número once millones trescientos treinta y seis mil -cuatrocientos noventa y dos guión cero, mueblista, divorciado, domiciliado en San Pedro de la Paz, Concepción , quien compró y adquirió para sí, la HIJUELA NUMERO UNO-E, resultante de la subdivisión del predio de mayor extensión ubicado en la comuna de Chillán Provincia de Ñuble, que conforme al plano agregado al final del Registro de Propiedad año dos mil catorce, bajo el número mil doscientos veintiséis, tiene una superficie de una coma cero hectáreas, y deslinda en particular: NORTE, en sesenta coma cinco metros con resto Hijuela número uno; SUR, en sesenta coma cinco metros con camino público a Bulnes; ORIENTE, en ciento sesenta y cinco coma ocho metros con resto Hijuela número Uno; y PONIENTE, en

ciento sesenta y cinco coma ocho metros con propiedad denominada Hijuela número Uno guión A de Viviana Matamala Guzmán.- El precio de venta fue la suma de ocho millones quinientos mil pesos, pagados en la forma y condiciones que indica la escritura que se inscribe.- El título de dominio anterior corre inscrito a fojas 3870 vuelta número 3378 en el Registro de Propiedad de este Conservador del año 2002, y fojas 2529 número 2373 año 2009.- Rol de Impuestos Internos número 2228-18; rol asignado en trámite número 2228-96, de la comuna de Chillán, Contribuciones exentas.- Requirió don Cristian Castillo, de este domicilio, quien no estimó necesario

Bol. 483369 D.\$ 31.500.-

firmar.-



ENO. O

CERTIFICADOS

## CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU MATRIZ. -

CHILLAN, 17 de Noviembre de 2014. -

ABOGADO PO ARCHIVERO

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Nuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que el inmueble individualizado en la copia que precede, se encuentra inscrito a fojas 3388 número 4369 del Registro de Propiedad del año 2014.-.-

CHILLAN, 17 de Noviembre de 2014. -

ABOGADO DO ARCHIVERO

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

## CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Muble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la inscripción del inmueble, que en copia autorizada precede, se encuentra vigente a nombre de:

\* CARRASCO CASTILLO CRISTIAN GABRIEL. Por no existir anotaciones marginales a la misma que
indique su cancelación total ni parcial a esta fecha. -

CHILLAN, 17 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZATE ALVARADO Conservador Archivero

CONSER







DmuJKNHc1417124713

Este documento incorpora firma electrónica avanzada, según lo señala la Ley N° 19.799 y el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema publicado en D.O. 10/11/2006. Su autenticidad puede ser verificada ingresando el código en

www.verificarfirma.cl